



CIRCULAR N.º 119 RECTIFICADA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: CURSO PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.) JIU JITSU TEMPORADA 2022-23

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: domingo 16 de octubre de 2022 (jornada de mañana)

HORARIO: 10:00 A 13:00 h.

Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de “Oficial de Organización Deportiva de Jiu Jitsu” con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como mínimo 16 años “cumplidos” CINTURON AZUL y también un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los interesados que quieran formar parte durante la temporada 2022-23 de este colectivo como “Oficial de Organización Deportiva”, deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como cumplir con los requisitos que se piden, y enviar toda la documentación **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a escuela@fmjudo.net **rellenando y mandando a la Federación la “Hoja de inscripción” que se encuentra en la pestaña de ARBITROS/VOLUNTARIOS, REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE** antes de finalizar el plazo. (Se facilitan enlaces).

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/FORMULARIO%20HOJA%20INCRIPCI%C3%93N%20O.O.D...pdf>

El curso y reciclaje estará dirigido por el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

INSCRIPCIONES: HASTA EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 2021 (inclusive).

CUOTA CURSO: El curso será gratuito

Los candidatos a O.O.D abonarán 10 € en concepto de Diploma RFEJYDA

Recordamos que para inscribirse al curso de OOD es necesaria la licencia de la temporada en Vigor que comienza el día 1 de octubre, así como la colegiación actual para los que reciclan.

- **No se inscribirá a nadie fuera de plazo**
- **(No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará.**
- **Se deberá mandar el resguardo del ingreso con el nombre del interesado a arbitraje@fmjudo.net**
- **Los menores deberán adjuntar autorización paterna de no haberla presentado anteriormente.**

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FORMULARIO%20DE%20TRAMITACIÓN%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

Para la realización del curso será necesario un mínimo de 10 candidatos.

.../...



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 60 27 - Fax: 91 616 69 59

*** Una vez realizado el curso y para poder contar con los candidatos que resulten aptos en las convocatorias de las actividades que se realicen, estos deberán abonar y enviar a la mayor brevedad posible a: arbitraje@fmjudo.net la colegiación de la temporada correspondiente junto con la autorización firmada por el profesor (facilitamos enlace).**

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf>

Cuota colegiación O.O.D: 39€

- Todos los inscritos al curso de O.O.D una vez resulten aptos deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes de ser convocados por primera vez.**

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio para la parte teórica.

Reglamento de todos los sistemas de competición:

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/reglamentos/arbitraje/jiu-jitsu>